Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

MEMORÁNDUM Nº 1698

Santiago, 14 DIC. 2012

DE: **JEFE UNIDAD DE EXPROPIACIONES (S)**

A : **JEFE UNIDAD DE PRESUPUESTO**

MAT.: Envía boletas de honorario para cursar el pago de Receptor Judicial

OBRA.: "CONCESION RUTA 5. TRAMO PUERTO MONTT - PARGUA"

Adjunto remito a usted Boletas de honorarios del Receptor Judicial que se indica, a fin de que se efectúe el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta Nº **1112** de **29-nov-12** de boletas con retención.

Nombre Receptor	Boleta Nº	Fecha Boleta	Monto Boleta	Número TD5
Raúl Eduardo Barría Gallegos	11566	20-11-2012	36.667	11023
		Total	36.667	

El Cheque correspondiente deberá ser remitido a la ciudad de Puerto Montt

Atentamente

NATACHA JELINCIC PÉREZ
Jefe Unidad de Expropiaciones (S)
Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

PRL/MGO/leb
Distribución :
- Área de Supervisión y Control - U.E
- Archivo U.E - CCOP
- N° de Proceso 6367294

Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

TRAMITADO

Fecha 29 NOV. 2012

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $: _____
IMPUTAC.: _____
ANOT. POR $: _____
IMPUTAC.: _____

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DEDUC. 50%
VISADO
FISCALIA

Proceso Fiscalía N° 6315977

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: "CONCESION RUTA 5. TRAMO PUERTO MONTT - PARGUA".
N° Contrato SAFI 121158

Santiago, 29 NOV. 2012

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 4743, de fecha 26 NOV. 2012 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

N° 1112

1.- **PÁGUESE** al Receptor Judicial de la ciudad de Puerto Montt, don Raúl Eduardo Barría Gallegos, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CONCESION RUTA 5. TRAMO PUERTO MONTT - PARGUA"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 3800/2011.

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Raúl Eduardo Barría Gallegos	Puerto Montt	11566	20-11-2012	36.667

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.-($36.667.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 11023 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la asignación presupuestaria L.P.2012 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

FRANCO DEVILLAINE GOMEZ
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
JEFE DE GABINETE FISCAL NACIONAL

RAUL EDUARDO BARRIA GALLEGOS
RECEPTOR JUDICIAL
R.U.T.: 8.897.245-7
San Martín 230 - Of. 305
Tel.: 252571 - Cel.: 09 699 0359
PUERTO MONTT

BOLETA DE HONORARIOS

Nº 011566

DIA	MES	AÑO
20	11	2012

SEÑOR (ES): M.O.P. Administración Sistema de Concesiones
R.U.T.: 61.202.000-0 ACTIVIDAD:
DIRECCION: Merced 753 Piso 9 CIUDAD: Santiago.

HONORARIOS PROFESIONALES:	TOTAL
01 Notificaciones por el Artículo 21 del Decreto Ley 2186 año 1978. Según Rol de Causa en Acta Adjunta. Obra Concesión Ruta Cinco Norte Puerto Montt - Pargua -	$ 36.667.-
Suma $	36.667.-
10 % Retención $	3.667.-
TOTAL $	33.000.-

IMP. AMERICA LTDA. UDMENETA 231, FONO (65) 253373 - 295897, PTO. MONTT

RAÚL BARRIA GALLEGOS
Receptor Judicial

Firma

ORIGINAL: CLIENTE

Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD. EXP : **Nº** 4743

ANT. : Ordena pago de honorarios de Receptor Judicial. Obra: "CONCESION RUTA 5. TRAMO PUERTO MONTT - PARGUA".

MAT. : Remite proyecto de Resolución para su firma.

Santiago, 26 [illegible]

A : **SEÑOR FISCAL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

DE : **JEFE UNIDAD DE EXPROPIACIONES (S)**
COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

Adjunto remito para su firma proyecto de Resolución que ordena el pago de honorarios del Receptor Judicial don Raúl Eduardo Barría Gallegos, por concepto de diligencias realizadas con ocasión de la tramitación judicial de las expropiaciones necesarias para la ejecución de la obra indicada en el antecedente.

Atentamente,

NATACHA JELINCIC PEREZ
Jefe Unidad de Expropiaciones (S)
Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

PRL/MGO/leb
(13-1 - PMP)
DISTRIBUCIÓN
- Área de Supervisión y Control - U.E
- Archivo U.E - CCOP
- Ofic. de Partes

N° de Proceso: 6294620

UNIDAD DE EXPROPIACIONES
[illegible]